

MUEBLES MALPASSI OBERTI S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por Disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Venado Tuerto DRA. MARIA CELESTE ROSSO, Secretaria de la DRA. M. JULIA PETRACCO, en autos caratulados "MUEBLES MALPASSI OBERTI S.R.L." S/RORROGA- AUMENTO DE CAPITAL -MODIFICACION CLAUSULA SEPTIMA - REDUCCION NÚMERO DE GERENTES- MODIFICACION CONTRATO -TEXTO ORDENADO.- (Expte 145/2020) Según decreto de fecha 24 -06-2020 se ordena la siguiente publicación de Edictos:

En la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a los 02 (Dos) días del Mes de Junio del Año 2.020, se reúnen los Señores: AMALIA CAROLINA DI GIUSEPPE, de nacionalidad argentina, nacida el día 05 de Enero de 1.939, DNI. Nº 3.763.464, apellido materno GIULIANI, de profesión Comerciante , CUIT 27-03763464-1 , de estado civil viuda, con domicilio en Calle Colón Nº 355 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, CLAUDIA LUCRECIA OBERTI, de nacionalidad argentina nacida el día 05 de Noviembre de 1971, apellido materno CUBELICH, DNI Nº 22.206.597, de profesión Comerciante, CUIT 20-22206597- 1, de estado civil divorciada según Sentencia Nº 1.038 de fecha 01-08-2013- (Expte 623/12) Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 1ra Nominación de Venado Tuerto a/c de la Dra. Maria Celeste Rosso, con domicilio en Calle Jorge Isaac (ex Calle Nº 59) Nº 70 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, HUGO DANIEL MALPASSI , de nacionalidad argentino , nacido el día 01 de Febrero de 1.972, apellido materno MUSTACH DNI Nº 22.483.591, de profesión Contador Público Nacional, CUIT 20-22483591-5 , de estado civil casado en primeras nupcias con FABIANA CARINA PAIS DNI Nº 25.088.756, con domicilio en Calle Alvear Nº 263 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe , JOSE LUIS MALPASSI, de nacionalidad argentino, nacido el día 28 de Diciembre de 1.969, apellido materno MUSTACH, DNI Nº 21.416.980, de profesión Contador Publico, CUIT 20-21416.980 -1, de estado civil casado en primeras nupcias con MARIANA GIBERT DNI Nº 22.276.860 domiciliado en R 26 y Palmers S/N - Barrio Palmers - Lote 32 - Maschwitz- Escobar- Buenos Aires, JORGELINA NELY MALPASSI, de nacionalidad argentina, nacida el día 19 de Septiembre de 1.982, apellido materno MUSTACH, DNI Nº 29.677.098, de profesión Nutricionista, CUIT 27-29677098-7, de estado civil casada en primeras nupcias con GERMAN ANDRES CHIAROTTO DNI Nº 29.677.413, con domicilio en Calle Lavalle Nº 2.365 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, EMILIANO DANIEL OBERTI, de nacionalidad argentino, nacido el día 27 de Febrero de 1987, apellido materno RUZZI, DNI Nº 32.542.646, de profesión Comerciante, CUIT 20-32542646-3, con domicilio en Calle Ricardo Balbín Nº 97 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, FEDERICO NAHUEL OBERTI; de nacionalidad argentino, nacido el día 07 de Marzo de 1993, apellido materno RUZZI, DNI. Nº 37.199.563, de profesión Comerciante, CUIT 20-37199563-4, de estado civil soltero, con domicilio en Calle Colón Nº 35 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, NOELIA DAINA OBERTI, de nacionalidad argentina, nacida el día 25 de Febrero de 1990, apellido materno RUZZI, DNI Nº 35.031.912, de estado civil soltera, de profesión Docente, CUIL 27-35031912-9; con domicilio en Calle Colón Nº 35 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, GRACIELA MABEL RUZZI, de nacionalidad argentina, nacida el día 08 de Noviembre de 1959, apellido materno BERRETTONI, DNI Nº 13.748.627, de profesión Comerciante CUIT 27-13748627-5, de estado civil viuda, con domicilio en Calle Colón Nº 35 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, todos ellos en carácter de socios de MUEBLES MALPASSI OBERTI S.R.L. se reúnen y acuerdan las siguientes modificaciones: PRORROGA AUMENTO DE CAPITAL -MODIFICACION CLAUSULA SEPTIMA -REDUCCION NUMEROS DE GERENTES - MODIFICACION CONTRATO -TEXTO ORDENADO.

PRORROGA: Dado el próximo vencimiento del plazo de duración de la Sociedad los socios acuerdan PRORROGAR el mismo en 50 (Cincuenta) años a partir de su vencimiento el día 25-06-2020.- En consecuencia se modifica la CLAUSULA TERCERA quedando redactada de la siguiente manera.

TERCERA: DURACION: Se PRORROGA el plazo de duración de la Sociedad en 50 (Cincuenta) años contados a partir de su vencimiento el día 25-06-2020, venciendo en consecuencia el día 25-06-2070.

AUMENTO DE CAPITAL: Los socios resuelven AUMENTAR el CAPITAL SOCIAL en la suma de \$ 360.000.- (Pesos Trescientos sesenta mil) dividido en 360 (Trescientos sesenta) cuotas de \$ 1000.- (Pesos mil) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera:

AMALIA CAROLINA DI GIUSEPPE, suscribe 90 (Noventa) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil), cada una representativas de un Capital Social de \$ 90.000.- (Pesos noventa mil).

CLAUDIA LUCRECIA OBERTI, suscribe 90 (Noventa) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) cada una, representativas de un Capital Social de \$ 90.000.- (Pesos noventa mil)-

HUGO DANIEL MALPASSI suscribe 30 (Treinta) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) representativas de un Capital Social de \$ 30.000.- (Pesos treinta mil).

JOSE LUIS MALPASSI suscribe 30 (Treinta) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil), cada una representativas de un Capital Social de \$ 30.000.- (Pesos treinta mil).

JORGELINA NELY MALPASSI suscribe 30(Treinta) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) representativas de un Capital Social de \$ 30.000.- (Pesos treinta mil).

EMILIANO DANIEL OBERTI suscribe 9 (Nueve) cuotas de \$ 1000.- (Pesos Mil), representativas de un Capital Social de \$ 9.000.- (Pesos nueve mil).

FEDERICO NAHUEL OBERTI suscribe 9 (Nueve) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) cada una, representativas de un capital Social de \$ 9.000.- (Pesos nueve mil).

NOELIA DAINA OBERTI suscribe 9 (Nueve) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) cada una, representativas de un Capital Social de \$ 9.000.- (Pesos nueve mil).

GRACIELA MABEL RUZZI suscribe 63 (Sesenta y tres) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) cada una, representativas de un Capital Social de \$ 63.000.- (Pesos sesenta y tres mil).

La integración se realiza totalmente mediante la CAPITALIZACION PARCIAL DEL SALDO DE LA CUENTA “ RESULTADOS NO ASIGNADOS “ los cuales se encuentran expuestos en el Balance cerrado al 31-12-2019 debidamente firmado por Contador Público.

El aumento se realiza en proporción a sus tenencias.

Atento al Aumento de Capital expuesto en el punto anterior el NUEVO CAPITAL SOCIAL queda conformado de la siguiente manera:

QUINTA: CAPITAL El Capital Social se fija en la suma de \$ 480.000 (PESOS CUATROSCIENTOS OCHENTA MIL) dividido en 480 (Cuatrocientos ochenta) cuotas de \$ 1.000 (Pesos Mil) cada una, que los socios son titulares en la siguiente proporción AMALIA CAROLINA DI GIUSEPPE posee 120

(Ciento veinte) cuotas de \$ 1.000. (Pesos Mil), representativas de un Capital Social de \$ 120.000 (Pesos ciento veinte Mil), CLAUDIA LUCRECIA OBERTI posee 120 (Ciento veinte) cuotas de \$ 1.000. (Pesos Mil) representativas de un Capital Social de \$120.000 (Pesos ciento veinte mil), HUGO DANIEL MALPASSI posee 40 (Cuarenta) cuotas de \$ 1.000. (Pesos Mil) representativas de un Capital Social de \$ 40.000.- (Pesos cuarenta mil), JOSE LUIS MALPASSI posee 40 (Cuarenta) cuotas de \$1.000. (Pesos Mil) representativas de un Capital Social de \$ 40.000 (Pesos Cuarenta mil), JORGELINA NELY MALPASSI posee 40 (Cuarenta) cuotas de \$ 1.000. (Pesos mil) representativas de un Capital Social de \$ 40.000 (Pesos cuarenta mil), EMILIANO DANIEL OBERTI posee 12 (Doce) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) representativas de un Capital Social de \$ 12.000.- (Pesos doce mil), FEDERICO NAHUEL OBERTI posee 12 (Doce) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) representativas de un Capital Social de \$ 12.000.- (Pesos doce mil), NOELIA DAIANA OBERTI posee 12 (Doce) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) representativas de un Capital Social de \$ 12.000.- (Pesos doce mil). GRACIELA MABEL RUZZI posee 84 (Ochenta y cuatro) cuotas de \$ 1.000.- (Pesos Mil) cada una, representativas de un Capital Social de \$ 84.000.- (Pesos ochenta y cuatro mil).

MODIFICACION CLAUSULA SEPTIMA: SÉPTIMA: Fiscalización - Reunión de socios: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la Sociedad, los socios expresarán su voluntad en reuniones cuyas Resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el libro Actas de la Sociedad, firmado por todos los presentes. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el Artículo 160 de la Ley General de Sociedades 19.550.

REDUCCION NUMEROS DE GERENTES.- Dado el fallecimiento del socio ALFREDO OBERTI, quién ocupara el cargo de socio-gerente, se resuelve por unanimidad de los presentes que la Administración sea ejercida por dos (2) gerentes, **DOMICILIO:** La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Venado Tuerto. Departamento General López, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier punto del país y/o del extranjero.

CUARTA: OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y del exterior: a las siguientes actividades:

COMERCIALES: Comercialización, importación, distribución y consignación de muebles y artículos de decoración, de todo tipo de material.

A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Contrato.

ADMINISTRACIÓN, DIRECCION Y REPRESENTACIÓN: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de "uno o más gerentes socios o no". , actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.-

DESIGNACION GERENTES: Se Ratifican como Socios-Gerentes a los Señores CLAUDIA LUCRECIA OBERTI DNI Nº 22.206.59 - CUIT 20- 22206597-1 y HUGO DANIEL MALPASSI DNI Nº 22.483.591- CUIT 20-22483591-5 quienes actuarán de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Sexta del Contrato Social.

BALANCE: 31 de Diciembre de cada año.

SEDE SOCIAL: Se Ratifica la Sede Social en Calle San Martín Nº 56 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López- Provincia de Santa Fe.

Venado Tuerto, 25 de Junio de 2.020

\$ 566,28 419646 Jul. 1

LA PERGOLA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "LA PERGOLA S.A. s/ Designación de Autoridades", Expediente 529, Folio , Año 2020, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Santa fe, se hace saber que la sociedad LA PERGOLA S.A., por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31 de octubre de 2019 procedió a designar nuevas autoridades en el directorio y por acta de directorio nº 57 de la misma fecha se efectuó la distribución de cargos en el mismo, quedando integrado de la siguiente forma:

Presidente: CLADIS NELIDA BALBI, de estado civil casada en primeras nupcias con Elmide Juan Pairetti, domiciliada en calle Santa Fe nº 145 de María Juana, provincia de Santa Fe, LC 3.742.618; CUIT nº 24-03742618-7. Mandato hasta el 30/09/2022.-

Director Suplente: ANDRES BIANCIOTTI, de estado civil soltero, domiciliado en calle Juan de Garay 49 de San Vicente, provincia de Santa Fe, DNI 32.476.783, CUIT nº 20-32476783-6. Mandato hasta el 30/09/2022.

Santa Fe, 17 DE JUNIO de 2.020.

\$ 45 419848 Jul. 1
